

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS

DE LA SEÑORA

DOÑA DOLORES ROMERO MARTINEZ

Y

DON ALBERTO MEDINA VALVERDE

CONSORJES

Y DE SUS NIETOS

Estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado y se celebrarán misas de media en media hora, mañana lunes 7 del corriente, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Sus hijos, hijos políticos nietos y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas, que asistan á alguno de dichos cultos y rueguen á Dios por el eterno descanso de los finados, en lo cual recibirán especial favor.

Murcia 6 de Agosto de 1893.

Revista de la Semana

La ilusión de viajar prueba que el hombre está desterrado en la tierra y que no la habita más que de paso. El abandonar, siquiera sea por pocos días, la población en que vivimos, para trasladarnos á otro punto, aunque sea cercano, constituye por el momento un verdadero placer; porque creemos que allí donde no estemos sujetos á los afanes ordinarios y cansados de la vida, allí vamos á encontrar la felicidad. Y digan lo que quieran, no hay tal cosa. Donde vamos, llevamos lo que somos esencialmente, una voluntad insaciable, una aspiración eterna á otra cosa mejor que la que se nos alcanza, y de ahí, que soñemos siempre que más allá del horizonte que alcanzamos es donde está la felicidad.

Sin embargo, hay que reconocer que el variar de medio, el quebrar la monotonía laboriosa de la vida, es agradable. A los que vivimos en estas calles tan estrechas, sin ver otra cosa que la casa de enfrente; cómo ha de sernos indiferente la vista del mar, por ejemplo? A los que ya no sentimos, por la costumbre de verlo, la dulzura del paisaje de nuestra vega; cómo no ha de impresionarnos una playa como la de Alicante ó de Torreveja?

La misma Santa de Totana, el santuario célebre de Jumilla, con su pintoresca sierra, cuanto tenga otra belleza que el panorama de nuestra huerta, tiene por fuerza que deleitarnos, aunque después, como sucede en todas las cosas, nos canse.

El viaje de Murcia á Cartagena en estos días, tan breve, tan rápido como es, tiene muchos encantos para quien no aspira á más. En un abrir

y cerrar de ojos, se pasa el túnel de verdura de Murcia á Alquerías, se atraviesa el campo de Cartagena, se ve á esta ciudad enmurallada y dominada por sus históricos castillos, se admira el mar con su oleaje, sus barcos y su horizonte perdido entre la bruma. No es posible ver más en tan poco tiempo; y si á lo que se ve, se agrega lo que se siente, lo que se piensa con tan diversas impresiones, no merecerá llamarse odisea, pero sí viaje de recreo, de verdadero recreo, el rápido de Murcia á Cartagena.

Y hoy que felizmente nadie se acuerda de infundadas rivalidades, y murcianos y cartageneros se aprecian (nos apreciamos) como verdaderos hermanos, ir á aquella ciudad, parece como ir á otra Murcia, á una Murcia trasplantada de sus huertos á las orillas del mar Mediterráneo.

Nosotros no vamos personalmente, pero vamos en espíritu, con todos los murcianos que llevan á Cartagena el sentimiento de fraternidad y de cariño con que nos distinguimos. Sépalo así, entre otros amigos que nos han invitado, los redactores del «Eco de Cartagena», á quienes debemos el ofrecimiento de una silla en su palco para ver las corridas.

Murcianos somos de nacimiento y á nada podemos querer en el mundo tanto como á Murcia, pero nos sentimos cartageneros, en lo que esta palabra tiene de típico, en el amor á la Caridad que siente aquel pueblo, nos sentimos de su misma raza en su noble hospitalidad; y hoy que Cartagena está representada por un murciano tan bueno y tan honrado como Antonio García Alix, nos sentimos cartageneros para apoyar á este y para agradecerle sus incansables desvelos por aquella hermosa ciudad.

Tanto como el cartagenero que

más, estimamos nosotros al respetable D. José Prefumo, en quien vemos una figura de la democracia española y un anciano con honores de patriarca para esta región, como personalidad tan murciana como cartagenera.

Y lo que está de non entre Cartagena y Murcia, es una muchacha ¡Dios la bendiga! en la que se han mezclado y confundido, dándole sus gracias, aquella y esta ciudad, de tal modo, que es tan cartagenera como murciana y tan murciana como cartagenera; hablamos de Encarnación Spottorno Sandoval, á quien protegen por igual la Virgen de la Fuensanta y la Virgen de la Caridad.

Todo esto que vamos diciendo á la lijera, incorrectamente, como se nos viene al pensamiento y lo escribe la pluma, ni es nuevo, ni es nuestro; todo ello está dicho desde que el sentir noble del pueblo produjo esta inspirada copla:

Cartagena me dá pena
y Murcia me dá dolor...

¡Cartagena de mi vida,
Murcia de mi corazón!

Pena de qué?

¿Por qué se acongojaba el anónimo poeta?

Siendo Cartagena su vida y Murcia su corazón, no puede ser más que por una cosa: por no poder vivir á la vez en las dos.

Titulamos estas líneas «Revista de la Semana», porque tal pensamos hacer cuando la empezamos: pero esto es lo del día, es lo que reza hoy nuestra devoción y lo que nos inspira un verdadero sentimiento.

En la Revista de la semana propiamente dicha hubiéramos tenido poco que consignar.

Llorar sobre las ruinas de la carnicería, que al fin y al cabo son ruinas violentas... no procede ya.

«¡Las tejas que desprecio al aire fueron,—á su gran pesadumbre se rindieron!»

Un colega cree que este derribo ha sido una desgracia; y otro cree que quitando aquel edificio de enmedio, va á pasar por allí el progreso... Nosotros creemos que no va á pasar nada más que lo que ha pasado.

En la desanimación de la ciudad, no hay que insistir.

Como tampoco en dar la noticia de los que salen á tomar baños, porque á muchos de ellos se les hace un flaco servicio. Por un periódico ha sabido el jefe de una oficina que un subordinado suyo se ha ido sin su permiso á tomar baños. ¿Y qué dirán ustedes que ha hecho? ¿Decirle «que le sienten á Vd. bien»? No, señor. Le ha impuesto una multa de 25 pesetas.

Los precavidos usan la siguiente fórmula: «Mándeme V. el periódico á Torreveja, pero conste que yo no me voy.»

Planteamiento de los presupuestos

En el art. 10 del proyecto de presu-

puestos generales de la Península, últimamente aprobados, se dispone que las reformas en los mismos contenidos habrán de quedar planteadas dentro del mes siguiente á la promulgación de la ley.

Sancionándose mañana los presupuestos, puede publicarse la «Gaceta» del 8 al 10 de este mes; pero el gobierno tiene el propósito, según «El Imparcial», de prescindir de los días que tendría disponibles en Setiembre, y se propone que desde el 1.º del mismo mes comiencen a regir todas las reformas.

En los ministerios se están haciendo los trabajos de preparación necesarios para plantear el presupuesto, por el cual habrán de quedar cesantes un buen número de empleados. La supresión de las secciones de Fomento en las provincias producirá 179 cesantías. En la Intervención general se han amortizado algunas plazas de las últimas vacantes; pero como entre dicho centro y el Tribunal de Cuentas hay que realizar una economía de más de 300.000 pesetas, no puede dudarse que se suprimirán bastantes plazas, aunque esta supresión se aliviase con la desaparición de la subsecretaría del ministerio.

En Guerra quedará establecida desde el próximo mes la nueva división territorial, que lleva consigo la supresión de varias comandancias generales; el ministro estudia la forma para que en lo sucesivo los jefes y oficiales de una misma graduación cobren el mismo sueldo, desapareciendo las diferencias que hoy existen, según el destino que se tenga.

Uno de los proyectos que no abandona el general Lopez Dominguez, es el de «hacer saltar el tapon» para que asciendan los jefes y oficiales de la promoción de 1876.

Para conservar dentro de los recursos del presupuesto á los regimientos de infantería y caballería que pensó disolver, dícese que el ministro de la Guerra trata de suprimir las músicas de los regimientos, conservando sólo una banda por cada brigada.

El ministro de la Guerra desea poder dar cuenta á la reina en su próximo viaje del dictamen de la junta superior consultiva en el asunto de las capitalidades militares.

La ponencia de dos generales de dicha junta ha ultimado su propuesta, la cual estudian activamente algunos individuos de aquel centro consultivo, y es fácil que el pleno de este se reúna muy pronto para resolver en una sola sesión.

En Gracia y Justicia es quizá donde hay mayores dificultades para plantear las reformas en el plazo perentorio que se necesita. El ministro no cesa de recibir solicitudes y comisiones pidiendo el mantenimiento del juzgado que á cada cual interesa; algunas han llegado á proponer que se mantenga el juzgado en sus respectivos distritos, comprometiéndose al abono de sus gastos por suscripción de

acciones ó por cuotas entre los abogados, procuradores y actuarios.

En la Presidencia, Estado, Marina y Gobernacion tambien se hacen dolorosas supresiones, pero con menores inconvenientes.

Alcaldia Constitucional de Murcia.

El día 19 del corriente mes á las 11 de la mañana tendrá efecto en estas salas Consistoriales la subastapara la cobranza de los arbitrios de la próxima feria, bajo el tipo de 5.500 pesetas, y con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Dicha subasta se verificará por el sistema de proposiciones verbales y pujas á la llana; debiendo presentar los licitadores, su cédula personal y resguardo de la Depositaria municipal que justifique haber entregado en la misma el 5 por 100 de la cantidad que sirve de tipo.

Dentro de los tres días siguientes al de la adjudicacion, prestará el contratista la fianza definitiva, consistente en la cantidad de 1.000 pesetas, y justificará haber pagado los derechos de insercion de este anuncio.

Lo que se hace notorio, para conocimiento del público.—Murcia 5 de Agosto de 1893.—Ricardo Guirao.

Cuarta Comision de quintas de esta Capital.—Se hace saber: Que á consecuencia de una instancia presentada por el mozo José Almagro Garcia del corriente reemplazo y cuarta seccion de esta Capital, en la que expone la nueva excepcion adquirida de hijo único de viuda pobre á quien asiste, con arreglo al artículo 85 de la ley vigente de Reemplazos, tendrá lugar la revision de aquella ante la citada comision, en estas salas Consistoriales, el día 7 del actual, á las 11 de su mañana.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados en virtud de lo que dispone el párrafo segundo del referido artículo.

Murcia 5 Agosto 1893.—El Presidente de la seccion, P. A.—Miguel Cano Fernandez.—El Secretario de la misma.—Berique Murcio.

RECUERDO.

Cartagena 4 de Agosto de 1893. Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA. Muy señor mío: Suplico á V. de cabida en las columnas del periódico de su digna direccion á las siguientes lineas.

Dá á V. las gracias suafimo. s. s. q. d. s. m.,

LUIS RIPOLL.

En el núm. 6.006 de EL DIARIO DE MURCIA se ha publicado una carta suscrita por D. Pedro A. Berenguer que contiene varias apreciaciones que no me es posible dejar pasar sin la correspondiente rectificacion. Supone dicha carta que los conocimientos matemáticos que hoy posee el sargento del Regimiento de Sevilla D. Gregorio Sabater, que tan brillantes exámenes ha prestado en Toledo, le han sido dados por D. Francisco Tejera.

Para demostrar lo infundado de esta afirmacion basta decir, que hace trece meses ingresó en mi academia preparatoria y ha seguido todo el último curso con otros jóvenes que tambien han sido aprobados en los exá-

menes de Toledo y que antes de entrar en mi academia llevaba cerca de un año en Cartagena prestando el servicio de su clase. De modo que, por lo menos, hace dos años que no asiste á las clases del Sr. Tejera, á las que dicho joven y segun manifestacion del interesado, sólo concurrió unos seis meses.

Respecto á si el joven Sabater pudo hace dos años presentarse para recoger un éxito igual, me dispensará el Sr. Berenguer si afirmo lo contrario. Estoy seguro que si fuera necesario, Sabater con la nobleza de carácter que le caracteriza, manifestaria que con los conocimientos que entonces tenia solo podia pretender presentarse en Toledo para probar suerte, como vulgarmente sucede y esta probablemente hubiera sido desgraciada pues muchas de las teorías de Algebra las desconocia por completo en aquella época.

Estos hechos que con seguridad no serán desmentidos ni por el Sr. Tejera ni por el Sr. Berenguer, prueban que la mayor parte de los conocimientos matemáticos que hoy posee Sabater han sido adquiridos sin intervencion del Sr. Tejera.

La verdad en su lugar y á cada uno lo suyo, esto es lo justo.

LUIS RIPOLL.

LA PROVINCIA

CARTAGENA

Durante el pasado mes de Julio han entrado en este puerto tres buques de guerra españoles, 141 mercantes de la misma nacionalidad con 101.972 toneladas y 21 extranjeros con 29.922. En junto 165 buques: 91 de vapor y los restantes de vela.

El número de tripulantes de dichos buques era de 2.736 y el de pasajeros 747.

Clasificados por banderas, resulta que 144 buques eran españoles, 17 ingleses, 1 italiano, 1 sueco, 2 noruegos y 1 austriaco.

—Esta mañana en el tren mixto ha llegado á esta ciudad el Gobernador civil de la provincia señor La Paliza, acompañado de su distinguida esposa.

El Alcalde, señor Rolandi, y varios amigos del señor La Paliza lo han recibido en la estacion, acompañandolo hasta el Hotel de Ramos en que ha tomado alojamiento.

LA UNION

Se ha encargado de la direccion de «El Canton» el abogado D. Francisco Cervantes Gallardo.

—Se ha desistido de la apelacion interpuesta en el juicio de fallas entre D. Gabriel Gomez Garcia y D. Jacinto Conesa Garcia.

—El alcalde de esta villa ha retirado las denuncias que tenia presentadas en el Juzgado de Instruccion contra D. Gabriel Gomez Garcia.

CORRESPONDENCIA DE VERANEO

ALBUDEITE, 4.

Creyendo que esto sería alguna balsa de aceite, tomé el tole el otro día para el pueblo de Albudeite, y al llegar ¡oh decepcion! se armó en la plaza un jollin por yo no sé qué cuestion que terminó en un motin.

—Al campo—dije—me voy, y al campo marché derecho, mas no crea usted que estoy tampoco muy satisfecho;

pues creyendo una rareza que yo busque aqui deleite creen guillada mi cabeza los del campo de Albudeite.

Acrecienta esta manía que tienen los naturales, el ver que me paso el día metido en los matorrales, pues el calor de las casas es sumamente *fe.che* y están despidiendo brasas hasta que llega la noche.

Como no tengo escopeta y aburre vida tan sola, cuando más el sol aprieta salgo á cazar... con pistola; y si alguien me llega á ver suele exclamar con descoco: —¡Qué diabluras irá á hacer con la pistola ese loco!

La extrañeza de esta gente es cada día mayor, pues ningun bicho viviente que vá huyendo del calor puede escoger un desierto como el campo donde habito... ¡ay, pero yo he descubierto todo lo que necesito!

En los pueblos la etiqueta todo el placer desbarata y la gente vá sujeta al dogal de la corbata; mientras donde me ha traído mi improvisado viaje, hallo el goce apetecido de la vida de salvaje.

Claro, que la soledad algunas veces apena, ¡pero aquí es la libertad amplia, generosa, plena! Yo cojo el sabroso fruto de la higuera, por mis manos, y me pongo como un bruto de higos frescos, dulces, sanos.

Yo trepo por los frutales, busco el agua en el rambalizo, me introduzco en los maizales, (porque me atrae el panizo), y tales goces encuentro con este vivir campestre, que allí me creo en mi centro como un animal silvestre.

Por eso, aunque los vecinos huyan de mí si les hablo y mis actos peregrinos los juzgan de pobre diablo, este campo de recreo, en todas las vacaciones, será de mi veraneo el campo de operaciones.

Conque si de este deleite quiere usted gozar un poco, venga al campo de Albudeite y pregunte por

EL LOCO.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

La Transfiguracion del Señor y Santos Justo y Pastor mrs.

Mañana San Cayetano fr. y San Alberto cf.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Verónicas y San Juan.

En la primera por D. JOSÉ PEREZ ILLAN y su nieta.

Y en la segunda por D. MANUEL ESCOLA Y FONTES.

Mañana en el Carmen por D. ALBERTO MEDINA VALVERDE Y D.^a DOLORES ROMERO MARTINEZ, consortes, y sus nietos.

Y en Capuchinas por la Srta. Doña PILAR FUSTER Y FONTES.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 5.

TIEMPO Y TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 28 grados y 6 décimas.

A las 3 de la tarde 31 grados y 2 décimas.

Temperatura mínima, 21 y 2 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 19 grados y 1 décima.

Temperatura máxima al aire, 33 grados y 8 décimas; idem al sol, 38 y 0 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de N.E.

Por la tarde á las 3, viento de E. Cielo: por la mañana, despejado.

Por la tarde, despejado. Evaporacion de ayer 12.7 mm.

Humedad á las 8 de la mañana, 72 grados.

Idem á las 3 de la tarde, 64.

Presion: á las 8 de la mañana, 759.3 mm.

Por la tarde á las 3, 757.7 mm.

NOTICIAS LOCALES

Hemos tenido el gusto de saber que en el Cabildo celebrado en el día 4 del actual en la Sta. Iglesia Catedral se ha dado cuenta de un escrito presentado por el respetable Subdiácono más antiguo en la diócesis (y acaso en el Orbe), con el fin de que los S.S. Canónigos le concedan licencia para entrar al coro y cantar en los Divinos Oficios que se celebran en ese Templo; sobre la cual solicitud, si bien no ha recaído un acuerdo satisfaciendo su deseo, tampoco ha sido negada su peticion y si se ha quedado sobre la mesa para su despacho en el primer Cabildo que celebre la referida Corporacion. Nos alegraremos mucho se le conceda su inocente y piadoso deseo.

En una cantera de la Umdria de don Jaime, en los montes de Jumilla, ha ocurrido un hundimiento que ha causado la muerte á un trabajador llamado Juan Piñero Miralles, que cayó rodando á un cortado de unos 30 metros de profundidad, donde ha sido encontrado su cadaver. La víctima contaba 47 años de edad y era natural de Fortuna.

Mañana lunes quedará abierto el pago del 4.º trimestre del año último á los maestros de primera enseñanza de Alguazas.

A instancias del vocal de la Comision de monumentos Sr. Fuentes, que hoy se ha presentado al Sr. Alcalde, este ha concedido á dicha corporacion la lápida conmemorativa de la edificacion de la carniceria asi como tambien el herraje y clavazon característica de las puertas del expresado edificio.

La Direccion general del Tesoro Público ha declarado solvente por el ramo de Loterías á D. Antonio Palomo, administrador que fué de la Subalterna de Hacienda de La Union; segun orden que se recibió ayer en la Delegacion de Hacienda de esta provincia.

Ha sido remitido á informe de la comision provincial el expediente instruido por el ayuntamiento de esta capital en solicitud de que se le conceda autorizacion para establecer arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit de su presupuesto.

Se encuentra bastante mejorado de

enfermedad que ha padecido, nuestro amigo el maestro talabartero de la plaza de San Pedro Antonio García, el Moreno, de lo cual nos alegramos, deseándole que se acabe pronto de restablecer.

En Masegoso, pueblo de la provincia de Albacete, se ha hundido la casa escuela, con la oportunidad de haber nadie dentro de ella, por estar el maestro y los niños de vacaciones.

Esta noche no hay música en la plaza, porque las bandas de esta capital se encuentran en cuadro, habiéndose la mayor parte de sus individuos en Cartagena.

Este suscriptor, no es de Villanueva, pero es de Ulea, á donde también llevo mal ó sirven peor nuestro periódico. Ello es que nos dice lo siguiente: «Yo creo que el que está suscrito á un periódico debe recibirlo todos los días puesto que para eso está suscrito (verdad); pues lo recibo tantos días como dejo de recibirlo; por lo que si no lo remedia (ah! si estuviera en nuestra mano) y continúa sin recibirlo tantos días, me verá obligado á dejarme la suscripción.»

Raro es el día que no recibimos alguna de estas cartas....

¡Ulea! ¡Villanueva! ¡Que están ahí, como quien dice, detrás de la puerta!

Dice «El Independiente»:

«Por abusos cometidos en el ejercicio de sus funciones, fueron suspendidos por el Sr. Gobernador civil de la provincia, algunos de los concejales del Ayuntamiento de Fortuna; mas como contra nuestro amigo D. Andrés Esteve, no resultaba cargo alguno, por no haber estado presente en las sesiones que han sido motivo para la citada suspensión, se excluyó del número de los suspensos, viniendo por consecuencia á ocupar la Alcaldía que dejaba vacante D. Benito Fernandez; ahí está el caso que el Sr. Ministro de la Gobernación, con un celo que no tiene ejemplo, incluye entre los propuestos al referido Sr. Esteve, suspendiéndolo en sus funciones, con la misma razón que á sus compañeros.»

La compañía del ferrocarril de Lorca á Alcantarilla ha solicitado la aprobación del proyecto de tarifa especial combinada, serie M. 2, para transportar en pequeña velocidad de calaminas, desde las estaciones de Totana y Lorca á Cartagena.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo jefe de la estación férrea de Lorca, D. Santiago García.

Ha regresado á esta ciudad muy decayada de salud, la Sra. D.^a Pura Cano de Bellod.

Ayer tarde salió para Pinatar el alcalde esta ciudad nuestro amigo don Ricardo Guirao.

En el tren mixto de ayer mañana viajaron para Cartagena 229 viajeros en tercera y 25 en segunda.

En el tren especial, el que suele llamarse tren torero, salieron 57 en segunda y tercera.

Hemos recibido el primer número de «El Diario de Ibiza».

El distinguido pintor retratista señor D. Fernando Williamsy, se halla hospedado en el Hotel Universal.

No es sub-secretario, como por errata se dijo ayer en este periódico, sino sub-gobernador del Banco de España, el Sr. D. Manuel Ciudad, primo

de la difunta D.^a Dolores Falguera y Ciudad, cuyo entierro se verificó ayer tarde.

Por la junta de clases pasivas se ha dispuesto que la pensión de 1.500 pesetas que se abonaba por esta Delegación de Hacienda á D.^a María de la Esperanza Herrera, huérfana del tesorero de Hacienda D. Benito, se abone en adelante por la de Barcelona.

Por la Dirección General de Aduanas se remitió ayer á esta Delegación de Hacienda una orden para que sean entregadas al Sr. Gray Milbani, apoderado del capitán del vapor inglés «Harace» 628 pesetas que ingresó indebidamente por derechos de Aduanas.

Hasta el día 11 del corriente no se celebrará juicio alguno en la sección segunda de la Audiencia.

En la sección primera se verá mañana un juicio procedente de causa instruida por el juzgado de Mula, por disparo, contra Pedro Esteve. Defensor Sr. Martínez Moya.

Hemos recibido el programa de la feria de Almería, que se celebrará en aquella capital del 19 al 28 del actual.

Los festejos que se anuncian en dicho programa son; dianas, veladas musicales en la feria, reparto de limosnas á los pobres, exposiciones artísticas y de labores de mujer y de flores, bailes populares, regatas, fuegos artificiales, inauguración de las obras de un Asilo para los pobres y establecimiento de un Monte de Piedad y Caja de Ahorros, bailes de niños, carreras de velocipedos, carreras de cintas, reparto de premios de las exposiciones, funciones religiosas y dos corridas de toros, en las que se lidiaran reses de las ganaderías de Muruve y Vazquez por las cuadrillas de Mazzantini y «Lagarlijillo».

Los toros serán los días 24 y 25.

Dice «El Pueblo»:

Anteanoche á las ocho y media, desde el interior de una tartana que pasaba por la plaza de los Apóstoles á todo correr, hizo un *val cut* un disparo de arma de fuego contra un perro que le dirigía sus ladridos á la caballería.

Algunas personas que por allí pasaban, estuvieron expuestas á ser víctimas del bárbaro autor, que no fué detenido.

× Han sido detenidos por la guardia civil de Ricote doce individuos á quienes tenía reclamados el juzgado de Cieza, por hurto de espartos en los montes de la última de dichas villas.

Por la Audiencia provincial han sido condenados últimamente:

Francisco Adam Ferrer, por hurto, á dos meses y un día de arresto mayor.

Y Antonio Fernandez Lopez, por lesiones, á la multa de 125 pesetas.

No puede negarse que tiene fundamento «La Orquesta» de La Union, para tocar del modo siguiente:

«Nosotros leímos en los periódicos de Murcia, que la Junta provincial de Beneficencia había informado favorablemente el presupuesto del Hospital de esta villa; y como quiera que el gobernador es el presidente de esa Junta provincial de Beneficencia, podemos y debemos suponer legal y racionalmente, que el gobernador-presidente ha tolerado y ha consentido, cuando menos, el informe favorable del presupuesto dicho.»

Y como el informe es contrario, escandalosamente contrario á la ley, resulta claro como la luz del día, que el gobernador de Murcia ha consentido y ha tolerado lo que tenía el deber de impedir según el precepto de las Ordenanzas de Farmacia, del Reglamento de Beneficencia y Sanidad y de la reciente R. O. publicada en la «Gaceta» de 14 de Junio».

Eso hemos dicho, eso repetimos y eso sostenemos.

En la madrugada de anteayer fué encontrado por una pareja de la guardia civil, en el campo del término de Callosa de Segura, ahogado de un olivo, el cadáver de un joven pastor llamado Romualdo y cuyos apellidos se ignoran.

Según parece, por las indagaciones practicadas por el Juzgado municipal, el desgraciado pastor tomó la fatal resolución de quitarse la vida, á causa de haber reñido con su novia, joven agraciada que habita en el partido de la Alcoraya.

Ayer tarde se verificó en la iglesia del convento de Madres Capuchinas el entierro de la Sra. D.^a María de los Dolores Falguera y Ciudad.

El duelo fué presidido por el señor Canónigo Lectoral D. Félix Sanchez, cura de Sta. Catalina D. Antonio J. Gonzalez, D. Mariano Palarea, D. Diego Lopez Tuero, D. Alejandro de Martínez y D. José Mazon.

Las cintas las llevaron los señores D. Javier Fuentes, D. Luis Peñafiel, D. Angel Medariaga y D. José María Palazon.

Para presidir la subasta de bagajes de esta capital, que se celebrará mañana en el ayuntamiento, ha sido designado el teniente alcalde Sr. Cano.

Los juicios celebrados ayer en la audiencia, carecieron de interés.

Ados de los abogados defensores que se encuentran ausentes, los sustituyó D. José Robles.

Ha sido nombrado auxiliar celador temporero de la Dirección de Sanidad marítima de Aguilas D. Alberto Santamaria.

Los guardias municipales condujeron ayer á la corrección á dos muchachos, por llevarse frutas de un huerto en la Puerta de la Traición.

Por R. O. ha sido autorizado el ayuntamiento de Aguilas para establecer arbitrios extraordinarios sobre varias especies no tarifadas, á fin de cubrir el déficit de 37588 pesetas que resulta en el presupuesto actual de aquel municipio.

× Anteayer fué detenido por la guardia civil en la Alberca, un muchacho de 15 años, apodado el Mudo, por haber sustraído 10 pesetas á la vecina de aquel pueblo Dolores Zapata Hernandez.

BOLETIN OFICIAL.—El de ayer contiene:

Circular recomendando al personal de penales y cárceles la practica de los cacheos para evitar que se introduzcan armas en dichos establecimientos.

R. O. declarando súcias las procedencias de Nápoles.

Otra creando una dirección de Sanidad marítima en el puerto de Llanes (Asturias).

Servicios de la vigilancia en Cartagena y La Union, en Julio.

Cuentas de la Academia de Bellas Artes.

Relacion de los apremios expedidos y de las fincas mandadas embargar y administrar por la Hacienda, por deuda de plazos.

Matricula de la contribucion industrial de Cieza.

Relacion de vocales designados por la suerte para la junta municipal de asociados de Pinatar.

Citacion del juzgado de Totana á Rafael Reverte Aznar.

SUBASTA.—Se celebrará la de los olivos que contiene la hacienda de Cañada Honda, situada en el término de Librilla, el día 14 del presente mes á las once de su mañana, en el despacho del Notario de esta Ciudad, don Juan de la Cierva y Soto, calle de Calderon de la Barca, núm. 5, y bajo su presidencia, con arreglo al pliego de condiciones que en dicha oficina se halla de manifiesto y que podrán examinar los licitadores todos los días y á las horas en que está abierta la misma.—Murcia 2 de Agosto 1893.

ELEGANCIA Y PERFECCION EN CAMISAS de CABALLERO. se toma medida se corta y cose por una peseta 50 céntimos camisas de batista, saten, percal, en hilo y tambien de franela y seda por poca diferencia de precios, advirtiendo que si tiene algun defecto después de hecha, se devuelve la cantidad que hayan costado los materiales y se quedan con la camisa. Calle del Pilar, núm. 15. 3-1

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, leche de dos meses, edad 19 años. Darán razon, calle del Toro núm. 5. 3-1

TELEGRAMAS.

DE AYER

Madrid 5, á las 2 tarde.

Atribúyese gran importancia política á la conferencia que han celebrado por teléfono la Reina Regente y el señor Sagasta.

Este saldrá para San Sebastian el jueves de la próxima semana.

Se cree que se planteará la crisis inmediatamente.

El Sr. Capdepon y los senadores que componen la mesa del Senado, han almorzado hoy con la Reina.

El general Calleja marchará inmediatamente para Cuba

A las 2 y 15.

Extiéndese la epidemia cólera por bastantes pueblos de Italia.

Los últimos telegramas dicen que ha habido en Nápoles 62 invasiones y 22 defunciones.

En Costuzo 200 y 50.

En Roma tambien se han dado varios casos.

En un buque inglés llegado á Nueva York se han dado tres casos seguidos de muerte.

El martes se verificará el beneficio de los autores de «El duque de la Africana.»

Ha sido ejecutado en Gatale el rro Santos Rodriguez, que mató á su padre magullándole la cabeza con una piedra.

Al subir al patíbulo se dirigió al público numeroso que

presenciaba el terrible espectáculo y recomendó la educación de los hijos y que estos respeten a sus padres, para no verse en el trance fatal é ignominioso en que él se veía.

BERMUDEZ.

DE HOY

CARTAGENA 5, 8 noche.

Muy buenos los toros de Saltillo. Espartero y Guerrita superiores. Caballos arrastrados 15. La presidencia precipitada. La entrada un lleno. La feria esplendente, con muchas bellas de toda la provincia. De murcianos... la mar, han venido todos los verdaderos aficionados. Calor muchísimo.—FERRER.

MADRID 6, 12 y 10 n.

Maura recibió un telegrama aclarando el suceso del círculo reformista de Cuba.

Dice que Florente pronunció un discurso inconveniente. Después se celebró en el Senal una numerosa reunión para protestar.

El Diario de la Marina censura a Florente y lo expulsa del partido.

A las 12 y 50.

Llegó Lagartija muy mejorado.

Bajó del tren solo.

En la estación lo esperamos los murcianos y muchos foreros.

Trae herida la frente. El cuerpo y manos vendados, y dos costillas fracturadas.

Viene animoso.

A la 1 y 20

La fiebre amarilla continúa haciendo estragos en el Brasil, falleciendo muchos agentes consulares, capitanes y pilotos de buques.

Cerrados los comercios.

A la 1 y 40

«El Economista» publica y reproduce en su correspondencia dos interesantes cartas de Castelar sobre Gama y referentes a la aprobación de los presupuestos de la península.

A las 2.

Es muy censurado por las oposiciones el nombramiento de Calleja para Cuba.

Villanueva conferenció con Romero.

Négase officiosamente la conferencia telefónica entre la Regente y Sagasta.

B.

Mañana lunes, al toque de araciones, principiará en San Juan la novena á Nuestra Señora de la Coronación. Por la mañana, después de la misa de 8, también se leerá la novena. El primer día lo dedica D. Dolores Manresa por su esposo D. Francisco Meseguer.

Empresa de quintas

LA ESPERANZA

Se admiten suscripciones

POR 150 PESETAS

Se sustituye ó se redime de Ultramar

POR 750 PESETAS

Se redime de Ultramar y Península.

Suscripción espec al

POR 250 PESETAS

Suscripción para Ultramar gratis al que le toque, se le devuelve esta cantidad y se le sustituye.

Dirigirse á D. Mariano Bal ester, calle de Mariano Padilla, 26, en Murcia.

12-2-m.

No mas dolores de muelas

Calma en el acto los más fuertes dolores y desaparecen radicalmente con el Licor Dentífico de Martínez Cortina. Como higiénico, preserva a Dentadura, fortifica los Dientes y aromatiza la boca.

Precio del frasco. 5 reales

Depósito en Murcia, Madre de Dios, 12; farmacia del Sr. Martínez, Platería, número 53 y Reyna, 4, casa del dentista señor Guiu. 8-2

GRAN BARATO VILLA DEL THADER BUENA OCASION.

Corte de chaleco hilo francés, esterilla, novedad, 6 rs. uno Cortes de pantalón, bonitos dibujos y todo laná, desde 4 pesetas Lanás 7/4 ancho, sin mezcla, desde 2 pesetas vara.

Gargazul, todo estambre, desde 18 reales vara en adelante. Plaza de S. Bartolomé, frente á la Pe'quería Universal.

Valdepeñas

Vinos finos de mesa de las acreditadas bodegas de Nieves é Hijo.

Se acaban de recibir Tienda de LA PALOMA de J. Sanchez Pedreño, Platería, 79.

TALLER DE EBANISTERIA, TAPICERIA Y MESAS DE BILLAR

BRISA Y LIERN

Reina 3. Zababuru 2.

En este establecimiento se construye desde el más modesto mobiliario hasta el más lujoso; resataando en uno y otro la elegancia y buen gusto, así como el esmero y solidez en la construcción.

Gran novedad en cortinajes.

Los precios son muy económicos, como se ve en las sillerías de salón de doble tapicería; las hay desde 150 pesetas. 10-3

NO MAS CABELLO BLANCO

Agua Española

Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo y hermosura como en la juventud.

Se vende á 3 pesetas frasco, en la farmacia de D. Manuel Martínez, Platería, 53. 26-25

RETRATOS

El Sr. Almagro, en union del célebre pintor y miniaturista francés Mr. Consin, y durante la permanencia de este señor en Murcia, establecen en los retratos pintados al óleo, los precios siguientes:

Ampliaciones, desde 4 duros en adelante.

Busto de tamaño natural, desde 8 duros en adelante.

Estos precios cesarán desde el momento en que dicho señor Consin se marche de esta población.

J. GUIU

Cirujano-Dentista

Reina, 4, frente al Puente.

Construye dentaduras de todas clases y sistemas, á precios reducidos, garantizando su calidad y construcción, según el muestrario.

Orificaciones, empastes y limpieza de la dentadura.

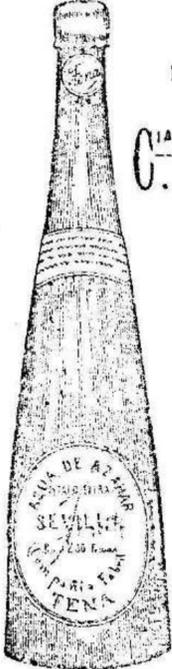
Especialidad en la extracción de muelas y raíces por la anestesia local ó sin ella. 10-2

Precios: un librito con 24 usos, 75 céntimos.
Caja con 12 libritos, 6'25 pesetas.
Se vende, tienda del Catalán, de Pedro Coma Ferrer, calle de Pascual, (Contraste) 7
12-8

PAPIL DE ARMENIA
Purifica el aire de las habitaciones, de sienta los muebles y la ropa y conserva las prendas de vestir preservándolas de la polilla

AGUA DE AZAHAR

DE LA
C.ª Fabril TENA
SEVILLA



La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento, para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

LÉASE EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á LAS BOTELLAS

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella. — Segunda: 1,50.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE TODA ESPAÑA

DEPOSITO EN MURCIA

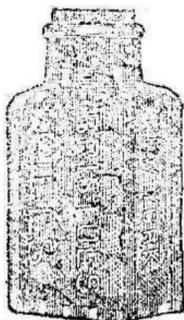
Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

EL PURGANTE casero del siglo.—Este tinto han obtenido las Píldoras azucaradas de Bristol por sus muchas y bien conocidas cualidades. Fáciles de tomar por su forma elegante, de confite, se adaptan especialmente para las mujeres y los niños, que siempre tienen gran aversión á los groseros remedios de aspecto y sabor repugnantes. Así como es atractiva la forma, también es eficaz y benéfica la acción de este valioso remedio. Cuando sentís algún desarreglo bilioso hacéd el ensayo de las Píldoras de Bristol y vuestra experiencia confirmará esta recomendación.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PILDORAS
DE BRISTOL



VEGETALES
AZUCARADAS
SEGURAS

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras; media caja con 40 píldoras 12 reales.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martínez Cortina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martínez Valero; Alhama, Sr. Rodríguez, y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro

ANTIDIPTÉRICO EGS

Tratamiento seguro para curar la angina ditérica sin necesidad de toques ni cauterizaciones. Es el antidiftérico EGS el tratamiento más racional científico de los conocidos; está demostrado hasta la evidencia que cura mayor número que ningun otro en menostempo y con menos molestias.

Con este tratamiento, rarísima vez se presentan las parálisis ditéricas.

De venta en Murcia, farmacia de San Barolomé, de A. Ruiz Seiquer. 15-3

¿No quereis padecer de la boca?

Pues usad á diario como preservativo é higiénico el Licor y Polvo Dentífico de Martínez Cortina y os venceréis de sus buenos resultados.

PRECIO DEL FRASCO 5 RS.

ID. DE LA CAJA, 3 RS.

De venta en Murcia, Madre de Dios, 12; farmacia del Sr. Martínez, Platería, número 53 y Reyna, 4, casa del dentista señor Guiu. 8-3

Imp. del «Diario» Sociedad, 10.